



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00126022- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 del/la docente Sequeira, María Eugenia; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2022 y Plan de Actividades Académicas 2023.

Que el/la docente titular de la/s asignatura/s que se trata/n, toma/n conocimiento y da/n conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que mediante EX-2022-00070434-UNC-ME#FCS la docente Puga, Mariela Gladys (CUIL 27-22486370-0 / Legajo N° 46332) tramita su solicitud de licencia sin goce de haberes por mayor jerarquía en su cargo concursado de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS; a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 12 de junio del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la docente Sequeira, María Eugenia (CUIL 27-25891319-7 Legajo N° 41451) - en reemplazo de la docente Puga, Mariela Gladys (CUIL 27-22486370-0 Legajo N.o 46332), en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, ó antes si la docente Puga se reintegrase a sus funciones.

ARTICULO 2°: Conceder a la docente Sequeira, María Eugenia (CUIL 27-25891319-7 Legajo N° 41451) licencia por mayor jerarquía en el cargo concursado de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) en la asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS; a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49,

inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

ARTICULO 3°: Autorizar a la docente Sequeira, Maria Eugenia (CUIL 27-25891319-7 / Legajo N° 41451) el desempeño académico en la asignatura Seminario de Derechos específicos de la Licenciatura en Trabajo Social, como carga anexa a los cargos que posee en la Facultad.

ARTICULO 4°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 5°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.